

# PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

## DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

**Convocatoria: 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los Interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, CHALECOS Y CASCOS BALÍSTICOS BLINDADOS, REFRIGERADOR PARA CADÁVERES Y BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN de conformidad con lo siguiente:

### Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56051001-003-13	\$1,300.00 Costo en BANAMEX: \$1,000.00	05/11/2013 10:00 horas	06/11/2013 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/11/2013 10:00 horas	13/11/2013 10:00 horas

Partida	Clave CBMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	I410800156	Transporte, vehículos y equipo automotriz ( Camioneta tipo Van de 15 plazas)	1	Unidad
2	I410800072	Transporte, vehículos y equipo automotriz ( Camioneta Pick Up Doble cabina 4X4)	2	Unidad
3	I410800016	Transporte, vehículos y equipo automotriz ( Automóvil 5 puertas)	5	Unidad
4	I210000082	Chalecos antibalas tipo policial de uso exterior	37	Pieza
5	C240400078	Casco kevlar	31	Pieza

Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://contraloria.tabasco.gob.mx/content/licitaciones-2013> y en la oficina de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General Administrativa, ubicada en Avenida Paseo Usumacinta No. 802, Col. Gil y Sáenz (Antes El Águila). C.P.86080. Centro, Tabasco. Teléfono: (993)3 13-65-79, 3 13-65-50 Ext. 3260. los días de: lunes a viernes; con el siguiente horario: De: 9:30 a 15:00 horas, y su pago deberá efectuarse en efectivo. En las cajas de Receptoría de Rentas de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco será de \$1,300.00 (MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ubicada en Avenida Adolfo Ruíz Cortínez S/N, Colonia Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco, previo oficio expedido por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales. A través de la institución bancaria será de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) en BANAMEX, S.A. al número de Cuenta 08208158288, Sucursal 0820, Centro Financiero Tabasco 2000, CLABE Interbancaria: 002790082021682886, a nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco. 'No se aceptan transferencias electrónicas.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 06 de Noviembre del 2013 a las 10:00 horas en: Sala de Juntas de la Procuraduría General de Justicia. Ubicado en: Paseo Usumacinta Número 802, Col. Gil y Sáenz (Antes El Águila). C.P. 86080. Centro. Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) -propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de Noviembre del 2013 a las 10:00 horas. en: Sala de Juntas de la Procuraduría General de Justicia. Ubicado en: Paseo Usumacinta Número 802, Col. Gil y Sáenz (Antes El Águila). C.P. 86080. Centro. Tabasco.
- La apertura económica se efectuará el día 13 de Noviembre del 2013 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas de la Procuraduría General de Justicia. Ubicado en: Paseo Usumacinta Número 802, Col. Gil y Sáenz (Antes El Águila). C.P. 86080. Centro. Tabasco.
- El(los) idiomas en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) monedas en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: En el almacén General de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Ubicado en la calle Primavera No. 104. Colonia Atasta. C. P. 86100. Villahermosa, Tabasco, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas. Plazo de entrega: 30 días naturales. El pago se realizará: crédito 35 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y no esté inhabilitado por la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco.

CENTRO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2013

**LIC. JAIME LORENZO BIBILONI RAMÓN**  
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO



RUBRICA

#